



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA

EDICTO EMPLAZATORIO

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CARTAGENA
SALA CIVIL-FAMILIA**

EMPLAZA:

- **Camcat Ingeniería SAS**

Con el fin de que sean enterados que, por auto de primero (1) de diciembre de 2021, se ordenó su vinculación al trámite de la acción de tutela presentada por **MPRESA UNITY DEVELOPMENT COLOMBIA SAS VS JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL y JUZGADO CUARTO CIVIL CIRCUITO DE CARTAGENA** a fin de que ejerzan su derecho de defensa y contradicción toda vez que la decisión que se llegare a tomar les concierne directamente, pues los vincula a la actuación aquí cuestionada. Para ello se le concede un término de 24 horas.

Se le informa a los vinculados que cualquier comunicación pueden remitirla al correo electrónico secsalcivfam@cendoj.ramajudicial.gov.co

RADICACIÓN: **13001-22-13-000-2021-00727-00**

M. PONENTE: **DR. OSWALDO HENRY ZÁRATE CORTÉS**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se fijó el presente edicto, hoy nueve (9) de diciembre de 2021. Siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

En la fecha se deja constancia que se desfijo el presente edicto, hoy nueve (9) de diciembre de 2021. Siendo las cinco de la tarde (5:00 p.m.)

FABIAN ANDRÉS CUELLO TABOADA
Secretario Sala Civil-Familia

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL
SALA CIVIL-FAMILIA